

En Guevara, Sandra., Hernández, Elvira y Hernández, Josefina., 2010-1910-1810. Pachuca de Soto. (México): Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

La Siempreviva, herencia de Rita Cetina Gutierrez a la autoridad histórica de la mujeres.

Mejía, Carlos. y Ramírez, Raquel.

Cita:

Mejía, Carlos. y Ramírez, Raquel. (2013). *La Siempreviva, herencia de Rita Cetina Gutierrez a la autoridad histórica de la mujeres. En Guevara, Sandra., Hernández, Elvira y Hernández, Josefina. 2010-1910-1810. Pachuca de Soto. (México): Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/carlos.mejia.reyes/18>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p6wX/rmR>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

2010-1910-1810

REVOLUCIONES

femeninas

Sandra Flores Guevara • Elvira Hernández Carballido • Josefina Hernández Téllez



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

2010-1910-1810

REVOLUCIONES

femeninas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

2010-1910-1810
REVOLUCIONES
femeninas

Coordinadoras:
Sandra Flores Guevara
Elvira Hernández Carballido
Josefina Hernández Téllez



Pachuca de Soto, Hidalgo
México, 2013

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Humberto Augusto Veras Godoy
Rector

Adolfo Pontigo Loyola
Secretario General

Sócrates López Pérez
Coordinador de la División de Investigación y Posgrado

Jorge Augusto del Castillo Tovar
Coordinador de la División de Extensión de la Cultura

Edmundo Hernández Hernández
Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Fondo Editorial

Alexandro Vizuet Ballesteros
Director de la Editorial Universitaria

Juan Marcial Guerrero Rosado
Subdirector de Ediciones y Publicaciones

Derechos reservados conforme a la ley.
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

© 2013 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Abasolo 600, Pachuca de Soto, Hidalgo, México, C.P. 42000

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta edición sin el consentimiento escrito de la UAEH.

El contenido y el tratamiento de los trabajos que componen este libro es responsabilidad de cada uno de los autores y no refleja necesariamente el punto de vista de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo ni del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.

ISBN: 978-607-482-308-0

Hecho en México

Contenido

Introducción 9

2010... Nuestra perspectiva

Josefina Hernández Téllez [coordinadora]

Las mujeres en la Independencia y en la Revolución Mexicana 13

Aimee Vega Montiel

2010 es un año mítico 21

Sara Lovera López

Clichés femeninos sobre igualdad y modernidad en nuestro siglo XXI 25

Josefina Hernández Téllez

La política es cuestión de mujeres 31

María Cruz García Sánchez

La interrupción voluntaria del embarazo en el 2010: un acercamiento 45

Otilia G. Sánchez Castillo

1910. Nuestro pasado

Elvira Hernández Carballido (Coordinadora)

Panorama femenino en 1910	59
Elvira Hernández Carballido y Alfredo Carmona Casas	
Las llaves de San Juan de Ulúa	67
Dharma Reyes Canchola	
Y vino el remolino	77
Silvia Rodríguez Trejo	
El corrido revolucionario de mujeres. Un repaso de su presencia narrativa	83
Francisca Robles	
La fotografía como testimonio femenino	93
Gloria Hernández Jiménez	
"La brújula del hogar". Sexualidad y Revolución Mexicana	97
Angélica Reyna Bernal	
La Revolución en Yucatán y el sufragio femenino: el Primer Congreso Feminista	109
Raquel Ofelia Barceló Quintal	
Hermila Galindo, precursora del feminismo en América	131
Rosa María Valles Ruiz, Rosa María González y Silvia González Marín	

María Luisa Ross Landa: mujer de discurso perfecto que logró cautivar a una ciudad y a un beso	145
Rosalinda Sandoval Orihuela	
Los atrevimientos de María. El placer de la lectura y el miedo a la palabra escrita en <i>Al filo del agua</i>	157
Norma Esther García Meza	
<i>La Siempreviva</i> , herencia de Rita Cetina Gutiérrez a la autoridad histórica y política de las mujeres.	169
Carlos Mejía Reyes Raquel Ramírez Salgado	

1810... Nuestro ayer

Sandra Flores Guevara (Coordinadora)

La educación femenina del siglo XIX: su preservación y reforzamiento en discursos del siglo XXI	187
Josefina Hernández Téllez	
Heroínas de la Independencia	195
Layla Sánchez Kuri	
Entre la seducción y la sentencia	205
Elsa Ángeles Vera	
Leona Vicario, la corresponsal general de los insurgentes	215
Sandra Flores Guevara y Mauricio Ortiz Roche	

La Güera Rodríguez: entre la injuria, la condena y la rebeldía 225

Elvira Hernández Carballido

Vicente Castellanos Cerda

Nuestros perfiles académicos 235

La Siempreviva, herencia de Rita Cetina Gutiérrez a la autoridad histórica y política de las mujeres.

Carlos Mejía Reyes

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Raquel Ramírez Salgado

Universidad Nacional Autónoma de México

“Desde nosotras hablamos de un colectivo mixto de mujeres y hombres como parte de un mundo mixto que incluye a mujeres y a hombres, pero necesitamos construir un nosotros en equidad de género; en equidad de personas concretas. Ésa es la clave feminista del nosotros”.

Marcela Lagarde. Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres.

El 2 de febrero de 2011, Marcela Lagarde ofreció una conferencia en Ciudad Universitaria de la UNAM, en el marco del vigésimo aniversario de la publicación de su tesis doctoral, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. A lo largo del encuentro, la doctora Lagarde habló de su experiencia al escribir *Los cautiverios*... y también se refirió a la importancia de reconocer el liderazgo político de las mujeres y sus aportaciones al movimiento feminista. Rosario Castellanos fue nombrada como una de las precursoras del feminismo en la UNAM, en un momento histórico en el que la legitimidad de los estudios de género en las instituciones académicas en nuestro país era un plan lejos de consumarse. *Meditación en el umbral*, poema escrito por Rosario Castellanos, es un referente absoluto de cómo desde el feminismo se ha cuestionado la opresión de las mujeres:

*No, no es la solución tirarse bajo un tren como la
Ana de Tolstoi*

Ni apurar el arsénico de Madame Bovary

Ni aguardar en los páramos de Ávila la visita del ángel con venablo

Antes de liarse el manto a la cabeza y comenzar a actuar.

Ni concluir las leyes geométricas, contando las vigas de la celda de castigo como lo hizo Sor Juana.

No es la solución escribir, mientras llegan las visitas, en la sala de estar de la familia Austen

Ni encerrarse en el ático de alguna residencia de la Nueva Inglaterra

y soñar, con la Biblia de los Dickinson, debajo de una almohada de solera.

Debe haber otro modo que no se llame Safo ni Mesalina ni María Egipcíaca ni Magdalena ni Clemencia Isaura.

Otro modo de ser humano y libre.
¡Otro modo de ser!

Continuando con Marcela Lagarde, Rosario Castellanos se cuestionó si había otro modo de ser humano y libre, en masculino y en singular, porque fue precursora, porque estaba sola en su quehacer artístico y político. He aquí entonces una clave feminista: reconocer el liderazgo de las mujeres contribuye a la construcción de autoridad para ellas como sujetas históricas y políticas.

Uno de los mecanismos que el patriarcado⁶⁴ ha establecido para preservar la opresión de las mujeres es hacer invisibles sus aportaciones políticas, sociales, culturales. A partir de la reflexión anterior, tenemos por objetivo visibilizar la participación política de las mujeres en el estado de Yucatán, concretamente de la sociedad feminista *La Siempreviva*, fundada en 1870 por Rita Cetina Gutiérrez, y su contribución como un detonante para que en 1910 se realizara el Primer Congreso Feminista en México.

Antes de abordar históricamente a *La Siempreviva*, presentamos nuestras bases epistemológicas y metodológicas, lo cual, esperamos, permita mayor un acercamiento a la pertinencia del presente trabajo.

64 No se puede homogenizar la categoría patriarcado, pero siempre que estemos frente a un sistema donde la mujer está en desventajas políticas, sociales, económicas, culturales con relación a los hombres, se trata de un sistema patriarcal. El patriarcado, afirma Amelia Valcárcel, será definido como una política sexual ejercida fundamentalmente por el colectivo de los hombres sobre el colectivo de las mujeres, cuyo origen tendría dos tipos principales de explicaciones, políticas o económicas. El patriarcado es el sistema de dominación genérica en el cual las mujeres permanecen pasivas bajo la autoridad a su vez genérica de los hombres, sustentada a través de elementos políticos, económicos, ideológicos y simbólicos de legitimación (Valcárcel, 1994: 129). Para Graciela Hierro el patriarcado consiste en la interacción de la fuerza masculina y su pilar es la familia monogámica, cuyo objetivo es el de garantizar su control total sobre la vida individual de sus miembros. Así son la familia, la sociedad y el Estado las tres entidades que desde el presente se interrelacionan, en las tres está a la cabeza el hombre, el patriarca, y esta jerarquía se sostiene y se justifica por las instituciones sociales: la religión, la moral, la opinión pública y la ley (Hierro, 1985: 36).

Epistemología y metodología de investigación feministas

Amelia Valcárcel explica en qué consiste el feminismo:

"En cuatro cosas, dicho con brevedad. Una teoría que dice lo que es relevante y cómo ha de ser interpretado el mundo. Dos, una agenda que indica qué hay que hacer. Tres, un movimiento, esto es, una serie de gente que se compromete con la agenda para llevarla adelante. Y cuatro, un conjunto de acciones no especialmente dirigidas o sólo parcialmente dirigidas" (Valcárcel, 2006: 9). Para empezar, subrayamos la primera aseveración de Valcárcel: Una teoría que dice lo que es relevante y cómo ha de ser interpretado el mundo. En ese nivel se sitúa la Epistemología Feminista para hacer una crítica a la razón hegemónica y establecer cómo ésta contribuye a la formulación de preguntas en la producción del conocimiento. La Epistemología Feminista se plantea dos preguntas generales: ¿Cómo influye el género sobre los métodos, conceptos, teorías y estructuras de organización de la ciencia? ¿Cómo es que la ciencia reproduce los esquemas y prejuicios sociales de género? (Blázquez, 2010: 21).

De la mano con la Epistemología Feminista, la Investigación Feminista privilegia a las mujeres como sujetas, como sujetas cognoscentes y cognoscibles. Así pues, el feminismo vindica la existencia de las mujeres, al analizar su experiencia y al considerarlas como sujetas, aunque en el ámbito social no ocurra (Castañeda, 2008:62-63). Pero el feminismo no sitúa a las mujeres sólo como sujetas, sino como sujetas de género constituidas a través de la síntesis entre sus vidas y experiencias que su condición de género determina (Castañeda, 2008: 65).

Evidentemente, no existe un solo tipo de Metodología de Investigación Feminista, pero tomaremos como referencia la cátedra que las Doctoras Norma Blázquez Graf y Martha Patricia Castañeda Salgado impartieron en el Diplomado *El feminismo en América Latina. Aportaciones teóricas y vindicaciones políticas*, impartido en el CEIICH de la UNAM en 2010:

1. Hay que empezar por las mujeres, es decir, investigar lo que ellas quieren y necesitan. Comenzar por las mujeres pensado en ellas como sujetas en relación con algo, es decir, ubicarlas en un contexto histórico, político y social.
2. Visibilizar, o sea, hacer evidente lo que está implícito, oculto, negado.
3. Desnaturalización o no dar algo por sentado, pensar que es innato, inherente a. No se trata de negar la biología, sino de cuestionar críticamente aquello adherido al género.

4. Historización, es decir, preguntarse: ¿Esto siempre ha sido así?, ¿Cómo fue construyéndose una realidad?
5. Después viene la aplicación de Epistemología Feminista, o sea: deconstrucción, desmontaje, construcción conceptual y regreso epistemológico a la teoría para volver a plantear preguntas.

La manera en la que aplicaremos los preceptos epistemológicos y metodológicos anteriores será:

- a) Visibilizando el papel de las mujeres como sujetas históricas y, al mismo tiempo, su capacidad para transformar sus condiciones de vida a partir de la participación política.
- b) Ubicando a la sociedad feminista *La Siempreviva* en un contexto histórico determinado, como un movimiento social, es decir, como una agrupación con objetivos políticos claros.
- c) Reconociendo el liderazgo de Rita Cetina Gutiérrez, como fundadora y actora política de *La Siempreviva*.
- d) Visibilizando las aportaciones que *La Siempreviva* hizo a la construcción del liderazgo histórico y político de las mujeres.

Queremos sumar un último apunte metodológico, sobre la Perspectiva de Género Feminista:

"La perspectiva de género está basada en la teoría de género y se inscribe en el paradigma teórico histórico-crítico y en el paradigma cultural del feminismo... La perspectiva de género tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres..." (Lagarde, 1996:19-29).

Así pues, desde y con las mujeres comenzaremos a desarrollar nuestro trabajo.

La participación política de las mujeres

Sexo y género

¿Hasta qué punto mujeres y hombres son diferentes? ¿En qué medida? ¿Qué importancia tiene este hecho para la forma en la que se comportan y son tratados en sociedad? Todas

estas preguntas las planteó Ann Oakley en 1972 (Oakley, 1972: 7) y son cuestionamientos vigentes, dado que las desigualdades entre mujeres y hombres han tratado de ser explicadas a través de argumentos biologicistas. Siguiendo con Ann Oakley (1972: 15), debemos preguntarnos si el origen de las diferencias radica en realidad en la biología o en la cultura, y si la biología determina los papeles de las mujeres y de los hombres, ¿mediante qué procesos lo hace? Y entonces, ¿cuál es la influencia de la cultura?

Aclaremos que, afirma Marcela Lagarde, la cultura no está despegada de la Naturaleza, sino que la cultura es una construcción de las diversas formas de vida de las personas en relación a sus acciones sobre la Naturaleza. La cultura es también la distinción humana resultante de las diversas formas de relación dialéctica entre las características biológicas y las características sociales de los seres humanos, es decir, la cultura es el contenido de la construcción histórica de los seres humanos (Lagarde, 2005: 27).

No se trata de negar las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, sino de evidenciar que la relación entre dichas diferencias sólo adopta la significación de superior/inferior dentro del sistema de valores (Ortner, 1972: 5-6). Así pues, tenemos dos dimensiones de análisis teórico de las diferencias entre mujeres y hombres: el sexo y el género.

La palabra sexo hace referencia a las diferencias biológicas entre mujeres y hombres: las visibles de los órganos genitales y las relativas a la procreación. El género es un término cultural que alude a la clasificación social entre masculino y femenino (Oakley, 1972: 16).

Para Marcela Lagarde el género es más que una categoría y está presente en el mundo, en las sociedades, en los sujetos sociales, en sus relaciones, en la política y en la cultura. El género definirá el significado de ser mujer y ser hombre, el contenido de las relaciones entre ellos y sus respectivas prohibiciones (Lagarde, 2001: 19-29).

Insistimos en que las diferencias entre mujeres y hombres han tratado de ser reducidas a través de argumentaciones biológicas, entonces hay que resaltar que son los procesos y cambios en los cuerpos de las mujeres, como los ciclos menstruales o la maternidad, los que han servido como justificación para relacionarlas simbólicamente con la Naturaleza y establecer distancias considerables con los hombres. Al no estar tan ligados simbólicamente los cuerpos de los hombres a la Naturaleza, se les asigna *más libertad* para emprender los planes de la cultura, por lo que las funciones realizadas por los hombres son más valoradas en el proceso cultural. Así mismo, los roles tradicionales asignados a las mujeres dan lugar a una estructura psíquica diferente a la de los hombres, la cual también está ligada a la Naturaleza (Ortner, 1972: 8).

Existe entonces una desvalorización de lo producido por las mujeres en contraposición a lo producido por los hombres: los cuerpos femeninos, dada su capacidad reproductiva, parecieran estar condenados sólo a eso; por el contrario, al carecer de funciones naturales creativas, los hombres deben afirmar su creatividad de forma externa y artificial, a través del medio formado por símbolos y tecnología, y al hacerlo crean objetos relativamente

duraderos y trascendentes, mientras que las mujeres crean sólo algo perecedero, o sea, ven

La división entre lo femenino y lo masculino supone además formas determinadas frecuentemente conceptualizadas como complementarias y excluyentes de sentido, de modo de actuar de las personas (Lamas, 2003: 111). Además de complementarias y excluyentes, estas formas determinadas se posicionan jerárquicamente una sobre otra, pese a que en realidad no hay comportamientos o características de personalidad exclusivas de un sexo u otro. Comparten rasgos y conductas humanas (Lamas, 2003: 107).

El género incluye también la simbolización de las diferencias sexuales entre mujeres y hombres, la cual se traduce culturalmente en un conjunto de prácticas, ideas y discursos que producen efectos en el imaginario de las personas (Lamas, 2003: 336). Con la construcción de discursos se nombra y ordena el mundo simbólico y por consecuencia el mundo material. La ordenación, de nuevo dicotomizada, coloca a hombres y mujeres en sus respectivos espacios normativos: el público o el espacio de los iguales, y el espacio doméstico o el de las idénticas⁶⁵.

Celia Amorós llama al espacio de las idénticas el espacio de la indiscernibilidad porque ahí las mujeres no encuentran su lugar diferencial en el mundo; en este espacio no hay más sustantivo que repartir en cuanto a poder ni en cuanto a prestigio. Las mujeres se convierten en lo genérico, no importan las individuaciones (Amorós, 1994: 25). Las sociedades construyen a las mujeres como idénticas porque las educan para cumplir las mismas funciones: las funciones del cuidado de otros y otras, con mayor o menos eficacia, de tal forma que pueden ser sustituidas unas por otras (Lagarde, 1997: 42).

Por otro lado, el espacio público es el espacio de los iguales, quienes a pesar de no estar en igualdad de condiciones debido a diferencias que no son menores, como las de clase, de raza o étnicas, pueden reconocerse como beneficiarios del poder: *el otro no es como yo porque es otro, pero es otro que es como yo* (Amorós, 1994: 27).

A través del mecanismo de exclusión, las mujeres se irán marginando de la cultura y ésta se masculinizará, por lo que incluso la feminidad será observada y medida a partir de una perspectiva masculina (Ferro, 1991: 73).

Junto con el estrechamiento del escenario doméstico, también el contexto social de las mujeres se redujo en tamaño y perdió perspectiva: su subjetividad quedó centrada en los roles familiares y domésticos, que pasaron a ser paradigmáticos del género femenino (Burin, 1998: 71). Desde el espacio doméstico se construyen subjetividades femeninas con caracte-

⁶⁵ En este trabajo no se utiliza la dicotomía de espacio público y espacio privado, ya que tras la Revolución biológica el espacio doméstico, el espacio asignado a las mujeres, queda significado como el espacio donde se realizan tareas reproductivas y orientadas en la satisfacción de las necesidades básicas de los miembros de la familia: el espacio privado corresponde al lugar donde los hombres ejercen autoridad sobre los miembros de la familia y pueden producir su derecho a la igualdad, para llevarlo a cabo en el espacio público, el de la toma de las decisiones políticas. (Vega Martín, 2004: 157).

ísticas emocionales de receptividad, capacidad de contención y de nutrición no sólo de los niños sino también de los hombres que volvían a sus hogares luego de su trabajo cotidiano en el ámbito extradoméstico (Burin, 1998: 71).

A la par se establece la moral del espacio doméstico, donde debería prevalecer el amor, la generosidad, el altruismo, la entrega afectiva, lideradas y sostenidas por las mujeres, en contraposición a las *immoralidades* propias del espacio extradoméstico, como son la rivalidad, el egoísmo e individualismo (Burin, 1998: 71). Se configuran entonces los roles de género específicamente femeninos, el rol maternal, el rol de esposa, el rol de ama de casa, los cuales, para ser cumplidos con eficacia, exigían ciertas *cualidades* de las mujeres: para el rol de esposa, la docilidad, la comprensión, la generosidad; para el rol de ama de casa, la disposición para servir (servilismo), la receptividad y ciertos modos inhibidos, controlables y aceptables de agresividad y dominación para dirigir la vida doméstica (Burin, 1998: 71-72).

Tomando en cuenta todos estos elementos, observamos que el rol de las mujeres como proveedoras de afectos y cuidados no está basado en características biológicas, sino en procesos históricos, sociales y políticos que las han excluido del espacio público, el espacio desde donde *los iguales* construyen la cultura y toman decisiones. No obstante, mujeres ubicadas en diversos contextos históricos, políticos y sociales han cuestionado, movilizado y transformado sus condiciones de vida y exclusión del espacio público, pero visibilizarlas como seres excepcionales ante la opresión no nos permite reconocerlas como sujetas históricas con participación política, y reafirmaremos, sin desearlo, en palabras de Celia Amorós, que las mujeres son lo genérico, lo no concreto, seres que actúan en el espacio de la indiscernibilidad y en la soledad. Así mismo, estamos frente a otra clave feminista: visibilizar y reconocer el liderazgo y participación política de las mujeres a partir de los recursos que tuvieron o tienen a su alcance desde un contexto específico.

Las mujeres y el poder

Precisamente, el gran reto y tarea que han afrontado mujeres de todos los tiempos y lugares⁶⁶ es su transformación de objeto en sujeta histórica, convertirse pues en protagonistas sociales de la crítica y transformación de la sociedad y la cultura (Lagarde, 2005: 156). Al transformarse en sujetas históricas, las mujeres adquieren poder, es decir, la capacidad para decidir sobre la propia vida, lo que sustenta la crítica que éstas hacen a su condición, para después describir la historia y definir nuevas necesidades y objetivos (Lagarde, 2005: 154-156). De

⁶⁶ Si bien Ortner planteó la universalidad de la subordinación de las mujeres, es decir, que en la estructura general y en las condiciones de existencia comunes de todas las culturas se concede un valor inferior a las mujeres, hecho derivado de que éstas han sido identificadas o simbolizadas con algo que todas las culturas desvalorizan, algo que todas las culturas ven como perteneciente a un orden de existencia inferior a la suya (Ortner, 1972: 6).

esta forma, la transformación de las mujeres en sujetas históricas se da conjuntamente con su transformación en sujetas políticas, incluso sin que algunas lo sepan.

El agrupamiento político de mujeres pone en juego todo un sistema simbólico e material:

"Que las mujeres se junten para luchar por algo implica poner en juego las particularidades e identificar algo que falta o agravia al colectivo, implica construir, aunque sea de modo precario e inestable, un "general" en torno al cual giran acciones, movilizaciones y proyectos colectivos" (Espinosa, 2009: 50).

Por supuesto que la participación política⁶⁷ de las mujeres es diversa, rica, casi, casi inclasificable, y cada una de las sujetas que se moviliza y actúa articula proyectos desde su individualidad y protagonismo, pero insertas en un colectivo, emergiendo paralelamente con otros sujetos políticos con necesidades específicas (Lagarde, 1999: 17).

La Siempreviva

En 1846 se estableció en Mérida la primera escuela pública para niñas, hecho que contrasta el panorama de la educación para las mujeres, ya que hasta entonces sólo existían algunas escuelas privadas dirigidas a ellas, administradas también, normalmente, por mujeres autodidactas. A este esfuerzo se sumó en 1870 la fundación de la sociedad feminista llamada *La Siempreviva*, encabezada por Rita Cetina Gutiérrez, poetiza y profesora desde 1860 (Macías, 2002: 81).

La Siempreviva tenía por objetivo consolidar la educación de las niñas y las mujeres y obtuvo recursos para el establecimiento de una nueva escuela, que abrió sus puertas el 3 de mayo de 1870 y tomó el nombre de la sociedad feminista (Macías, 2002: 81). *La Siempreviva* funcionó de manera privada hasta 1886, cuando se fusionó con el Instituto Literario de Niñas, auspiciado por el gobierno (López, 2007: 12); así mismo, *La Siempreviva* fue la primera escuela que proporcionó educación a nivel secundaria a niñas y a mujeres en Yucatán (Macías, 2002: 81).

De la mano de Gertrudis Tenorio Zavala y Cristina Farfán, Rita Cetina Gutiérrez matriculó a 60 estudiantes para comenzar las clases en *La Siempreviva*, y diseñó un programa

⁶⁷ En un sentido formal, según Anna Fernández Poncela, la participación política se refiere a su práctica en instituciones sin embargo, la participación política implica mucho más, o sea, la acción de los sujetos que los lleva a tomar decisiones relacionadas con el poder y su ejercicio; la participación política es colectiva y presupone organización, estrategia y acción todas orientadas a transformar. Pero hablar de la participación política de las mujeres exige mirar sus particularidades, sus alcances y limitaciones; obliga a no medirla desde la conducta masculina (Vega Moenel, 2004: 194).

educativo que incluía en el nivel básico, lectura, escritura, costura, gramática y aritmética; a nivel superior, se contemplaban cursos de geometría, geografía, derecho constitucional, astronomía, música y oratoria. Para 1877, *La Siempreviva* contaba con 218 estudiantes, en 1902, año en que Rita Cetina se retiró por motivos de salud, con 550 (Macías, 2002: 82).

El mismo día que *La Siempreviva* fue inaugurada, sus asociadas publicaron el primer número de un periódico que llevaba el mismo nombre. Rita Cetina Gutiérrez era la editora responsable y celebró la apertura de la escuela y la aparición del periódico con un poema escrito para la ocasión:

Escuchen con atención: ¡la hora llegó
de que la mujer ennoblezca su nombre!
Vengan, vengan todas, *La Siempreviva*
reclama su apoyo entusiasta...
¡La hora llegó y comienza hoy
la regeneración de la mujer!
(Macías, 2002: 82).

La Siempreviva, revista quincenal, "órgano oficial de la sociedad que lleva su nombre", era redactada "exclusivamente por señoras y señoritas"; Bellas Artes, Ilustración, Recreo y Caridad eran las líneas temáticas de la publicación, cuyo costo era de un real.⁶⁸ En el número 9, publicado el 12 de septiembre de 1870, la Redacción de *La Siempreviva* describía los motivos de su labor:

"Cuando concebimos la idea de fundar en nuestro país una sociedad tal como lo es ahora la nuestra, un sólo pensamiento nos guió; (sic) la caridad. ¿Pero cómo conseguir el fin que nos habíamos propuesto nosotras pobres jóvenes sin recursos de ninguna clase para llevar a (sic) cabo nuestro proyecto? Harto difícil en verdad era la empresa. Sin embargo, animadas de nuestro propio entusiasmo y contando únicamente con nuestra débil pluma y nuestra corta instrucción, dimos principio a nuestras tareas... Y la caridad, esa predilecta hija del cielo, nos ha hecho perseverar en nuestro propósito.
En efecto, ¿cómo habíamos de desalentarnos, cuando al tender la vista a nuestro alrededor, nuestras miradas se fijan en los cariñosos semblantes de una multitud de tiernas niñas, la mayor parte de ellas huérfanas viviendo a espensas (sic) de personas pobres que no pueden procurarlas ni siquiera

⁶⁸ Obtenido de la Biblioteca Virtual de Yucatán, en www.bibliotecavirtualdeyucatan.com.mx/detalle_obra.php?idlibro=70 Consultado el 16 de diciembre de 2011.

una mediana instrucción, y otras hijas de padres desgraciados que carecen de medios suficientes para educarlas, y que al recibir de nosotras algunos ligeros conocimientos, parecen decirnos con la sonrisa de la gratitud en los labios: continuad, que de lo hacéis ahora por nosotras, mañana recibiréis la recompensa?

Escasos, muy escasos tal vez sean nuestros conocimientos. ¿Pero hay tantos y tantos infelices que carecen de ellos completamente?

¿Cuándo veis un anciano, una mujer ó (sic) un niño próximos a (sic) perecer de necesidad, no corréis anhelantes a su lado y gustosos partís con ellos vuestro pan para no tener el sentimiento de verlos morir de hambre? ¿Y por qué así como se comparte el pan con el hambriento, no se ha de compartir también la instrucción por insignificante que esta sea con aquellas personas que carecen de los recursos necesarios para procurársela?

La caridad, no tan sólo remedia a los necesitados: consuela a los afligidos, vela por los desgraciados y enseña también a los que no saben.

Si hasta ahora nuestros trabajos se han limitado solamente a la instrucción de esas niñas que mañana serán madres y que acaso sólo podrán transmitir a sus hijos lo poco que reciban de nosotras: es porque nuestras débiles fuerzas no han podido alcanzar los medios suficientes para tender una mano bienhechora a los desgraciados, aliviando en alguna manera las necesidades de tantas infelices familias que viven sepultadas en la más espantosa miseria.

Sin embargo, nadie puede leer en el porvenir. ¿Quién podrá decir hoy lo que será mañana?

Dedicadas constantemente a las tareas que voluntariamente nos hemos impuesto, quizás llegará un día en que veamos colmados nuestros fines y realizadas nuestras bellas esperanzas. Pero, si a pesar de todos nuestros esfuerzos, no logramos el fin de nuestro propósito, trabajando algo en bien de la humanidad y de la ilustración de la mujer; nos quedará al menos la satisfacción de haber colocado la primera piedra, para que sobre ella los que vengan después con menos dificultad puedan levantar el edificio.

Al parecer Rita Cetina se inclinó a apoyar a niñas pobres también porque ésta le educó a un benefactor que ayudó a su familia cuando asesinaron a su padre en 1861 cuando ella apenas tenía 14 años (Macías, 2002: 83).

Por otro lado, estamos conscientes de que, sin querer, el anterior escrito publicado en *La Siempreviva* pareciera un reforzador del rol como proveedoras de afectos de la mujer al señalar que la principal motivación de la labor de la sociedad era la caridad, además de referir que las niñas educadas en su escuela serían algún día madres y transmitirían valores

su descendencia, pero debemos recordar una clave epistemológica y metodológica señalada con antelación: visibilizar y reconocer el liderazgo y participación política de las mujeres a partir de los recursos que tuvieron o tienen a su alcance desde un contexto específico; en otras palabras, dichas aseveraciones no demeritan la labor y contribuciones de las mujeres asociadas a *La Siempreviva* y deben ser retomadas a partir de la proximidad subjetiva de sus autoras.

Por otro lado, estamos de acuerdo con la denominación que diversas autoras han dado a *La Siempreviva* como sociedad feminista, ya que, como apunta la doctora Gisela Espinosa, el feminismo debe articularse de manera compleja en luchas políticas amplias.

“Como Mouffe (1993: 21), creo que el movimiento feminista apunta a deconstruir las múltiples formas en que la categoría “mujer” conlleva subordinación: en este sentido, toda lucha feminista implica la conquista de libertad y autonomía. Pero las mujeres no solo sufren injusticias de género, en su vida se cruzan o se funden desigualdades socioeconómicas, étnicas, generacionales, por lugar de residencia, etcétera, que potencialmente pueden articularse entre sí y con otros actores y movimientos sociales y políticos. El combate que libran las mujeres bajo distintas modalidades y en relación con fuerzas sociales que exceden el universo femenino y el marco de relaciones generéricas. A diferencia de González que exige “circunscribirse a temas de género” para ser feminista, yo creo que la política feminista no puede construirse ni conceptual ni políticamente como un gueto de mujeres, no puede orientarse exclusivamente a lograr los intereses de las mujeres como tales, sino más bien a articular las metas y aspiraciones feministas a demandas y luchas políticas más amplias” (Espinosa, 2009: 19).

En su ensayo *Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica*, la doctora Diana Maffía explica su versión sobre lo que es el feminismo:

“Hay muchas definiciones del feminismo, pero yo lo defino así: el feminismo es la aceptación de tres principios: uno descriptivo, uno prescriptivo y uno práctico. Un principio que es descriptivo, es un principio que se puede probar estadísticamente y que dice que en todas las sociedades las mujeres están peor que los varones. Nosotros podemos tomar una definición de que significa “estar peor” y podemos mostrar estadísticamente que en todos los grupos sociales, las mujeres están peor que los varones... El segundo principio es prescriptivo, es una afirmación valorativa. Una afirmación prescriptiva no nos dice lo que es sino lo que debe ser, lo que debe ocurrir, lo que está bien y lo que está mal, no lo describe sino que lo valora. La afirmación prescriptiva dice: no es justo que esto sea así. No es

justo que sistemáticamente en todas las sociedades y en todos los grupos las mujeres estén peor que los varones... Entonces yo pido una tercera aceptación de un enunciado que ya sería práctico (vinculado a la *praxis*), un enunciado de compromiso, que podríamos expresar diciendo: "estoy dispuesto o dispuesta (porque esto lo pueden decir tanto varones como mujeres) a hacer lo que esté a mi alcance para impedir y para evitar que esto sea así", donde lo que está a mi alcance no es necesariamente una militancia con pancartas. Lo que está a mi alcance es un compromiso moral para evitar que sistemáticamente ocurra una diferencia jerárquica entre varones y mujeres por el mero hecho de ser varones y mujeres. Y lo que está a mi alcance puede ser la crianza de mis hijos, ser maestra de una escuela, ocuparme de las políticas públicas, puede ser ocuparme de los reclamos ciudadanos con respecto a las políticas del estado, lo que está a mi alcance puede ser el compromiso que cada uno tome...".

A partir de estos argumentos, insistimos, estamos de acuerdo con nombrar sociedad feminista a *La Siempreviva*.

Rita Cetina Gutiérrez, madre simbólica del feminismo en Yucatán

En un texto llamado *Madres simbólicas del feminismo*, Graciela Hierro denominó, de manera elocuente y justa, a Rosario Castellanos como la madre y maestra del feminismo contemporáneo en nuestro país (Hierro, 2002: 37), lo cual no es menor cosa, tomando en cuenta la nulificación patriarcal de las mujeres como sujetas históricas. Graciela Hierro nos recuerda la vitalidad de otorgar autoridad a las mujeres y por lo tanto, nos recuerda también la necesidad de hacer genealogías de las abuelas, madres e hijas de los movimientos sociales que buscaron o buscan mejorar las condiciones de vida de las mujeres, o que simplemente encabezan o retroalimentan a un movimiento o propuesta política.

Así mismo, es imperante desmarcar la participación política de las mujeres de la de los hombres, y esto no en un afán de restar reconocimiento a ellos, sino de romper con el respaldo vicario que a la participación política de éstas exige el patriarcado como mecanismo de opresión, y para respaldar este planteamiento, expondremos el siguiente ejemplo:

En 1916 Yucatán era gobernado por Salvador Alvarado y ese mismo año, en enero, se llevó a cabo en la entidad el Primer Congreso Feminista de nuestro país. Buena parte de los recorridos históricos sobre el Primer Congreso Feminista en México otorgan a Salvador Alvarado la autoría del evento, sin embargo, Artemisa Sáenz Royo señala en su obra, *Historia política-social-cultural del movimiento femenino en México, 1914-1950*, que originalmente la idea de organizar un congreso feminista en Yucatán fue de Hermila Galindo, y aunque Galin-

do nunca se adjudicó tal aportación (Macías, 2002: 95) y corroborar el hecho es una tarea con poca viabilidad, bien podría ser un caso de expropiación⁶⁹ de las ideas creadas por las mujeres.

Los motivos por los que Salvador Alvarado permitió que se realizara el Primer Congreso Feminista, sin omitir sus hipotéticas convicciones sobre la emancipación femenina, pueden ser cuestionados ante la coyuntura política y la necesidad de obtener votantes, posiblemente de ahí su interés por promover la reforma al Código Civil de Yucatán, propuesta en el primer Congreso Feminista, y así obtener el derecho de las mujeres al sufragio; discutir sobre dicha reforma fue el principal objetivo del Segundo Congreso Feminista, convocado por el mismo Alvarado (Macías, 2002: 104-105). Cabe decir que no deseamos minimizar las aportaciones de Salvador Alvarado o cuestionarlas arbitrariamente, sino de romper con el lazo vicario del entonces gobernador y la participación política de las mujeres de aquella época.

Bien, expuesto lo anterior, ¿qué relación posee *La Siempreviva* con el Primer Congreso Feminista en México? Para contestar esta pregunta requerimos esbozar las aportaciones de la sociedad feminista.

Yucatán se distinguió por ser una entidad con grandes avances en la educación de hombres y mujeres: en 1910 tenía una alfabetización del 59%, uno de los más altos del país en ese momento, o sea, de un total de 339 613 habitantes, 74 063 leían y escribían en español y 3080 podían leerlo; en el estado había 430 escuelas oficiales y 14 privadas, 62 026 estudiantes, 34 968 eran hombres y 27 058 mujeres (Macías, 2002: 83).

Sin embargo, no es coincidencia que tras la apertura de *La Siempreviva*, hubiera profesoras en la Escuela de Jurisprudencia y en la de Medicina, quienes, por cierto, expresaban abiertamente estar a favor del feminismo. Entre 1910 y 1915, ocho estudiantes de la Escuela de Derecho presentaron tesis sobre el divorcio y la emancipación jurídica de las mujeres (López, 2007: 12).

El comité organizador del Primer Congreso Feminista en México estaba encabezado por Consuelo Zavala y Castillo, quien dedicaría su vida profesional a la docencia durante el siglo XX y que había sido alumna en *La Siempreviva* (Macías, 2002: 98). Consuelo Zavala organizó el Congreso en tan sólo dos meses (Macías, 2002: 98).

El Primer Congreso Feminista, desde luego rindió frutos y fue la antesala para que liderazgos femeninos emanaran. Rosa Torres, participante del congreso, es la primera mujer en la historia de nuestro país que ocupó un cargo de elección popular, como Presidenta del Consejo Municipal de Mérida en 1922.⁷⁰

⁶⁹ Teresa de Barbieri utiliza el término *expropiación* para referirse a la apropiación patriarcal que se hace de todo aquello que surge del cuerpo de las mujeres, como las hijas y los hijos, las ideas o el cuerpo mismo. Este planteamiento fue desarrollado en un diálogo, el 3 de febrero de 2010, entre Teresa de Barbieri y Marcela Lagarde durante la conferencia inaugural de la octava promoción del diplomado internacional *El Feminismo en América Latina: aportaciones teóricas y estadísticas políticas*, organizado por el CEIICH de la UNAM.

⁷⁰ Tomado de En todos los ámbitos las mujeres han tenido que hacer valer su derecho, en www.cimacnoticias.com Consultado el 22 de diciembre de 2011.

Elvia Carrillo Puerto nació en Motul, Yucatán el 6 de diciembre de 1878. Rita Cetina Gutiérrez inspiró su interés por la emancipación de las mujeres, ya que Elvia Carrillo Puerto asidua lectora de *La Siempreviva*.⁷¹

Durante el gobierno de su hermano Felipe, de 1922 a 1924, Elvia Carrillo Puerto coordinó la formación de Ligas Feministas, formadas principalmente por campesinas y obreras. Para 1923 Elvia Carrillo Puerto funda la Liga Rita Cetina Gutiérrez, constituida a su vez por 45 Ligas Feministas, agrupando a 5500 militantes.⁷²

Junto a Rosa Torres, Elvia Carrillo Puerto propuso una iniciativa para el mejoramiento intelectual de las mujeres, mediante la creación de escuelas nocturnas para obreras y la organización de bibliotecas para mujeres; la propuesta fue aprobada por el congreso.⁷³

La participación política de Elvia Carrillo Puerto la llevó a ocupar un cargo público.

"En 1923, durante las elecciones a las legislaturas locales, el Partido Socialista propuso a tres mujeres como candidatas a diputadas y una para suplente: Elvia Carrillo Puerto, Beatriz Peniche, Raquel Dzib Cicero y Guadalupe Lara que triunfaron en los distritos donde se presentaron. Elvia Carrillo Puerto, aceptó figurar como candidata a diputada por el distrito de Motul. La victoria fue efímera, ya que al perder Carrillo Puerto el control político, las mujeres fueron destituidas y durante el resto de la década no volvió a hacerse referencia a la inclusión de la mujer en política" (*Decechos de la Mujer mexicana*, 1969).

Elvia Carrillo Puerto estaba convencida de que la incorporación total de las mujeres al campo laboral les proporcionaría recursos para una mayor participación política y económica.⁷⁴

Conclusiones. Claves feministas para reconocer la autoridad histórica y política de las mujeres

Podríamos adherirnos a la idea de Marcela Lagarde acerca de que las mujeres adquieren autoridad por el simple hecho de pensar y actuar de una manera diferente de la impuesta.

71 Tomado de Cervantes, Erika. Elvia Carrillo Puerto, defensora de los derechos políticos de las mujeres. *cinacnoticias.com* Consultado el 22 de diciembre de 2011.

72 Obtenido de la Biblioteca Virtual de Yucatán, en www.bibliotecavirtualdeyucatan.com.mx/decade_obra_publicada_7 Consultado el 16 de diciembre de 2011.

73 Obtenido de la Biblioteca Virtual de Yucatán, en www.bibliotecavirtualdeyucatan.com.mx/decade_obra_publicada_7 Consultado el 16 de diciembre de 2011.

74 Obtenido de la Biblioteca Virtual de Yucatán, en www.bibliotecavirtualdeyucatan.com.mx/decade_obra_publicada_7 Consultado el 16 de diciembre de 2011.

desde el deber ser para ellas (Lagarde, 1999: 22). Las asociadas de *La Siempreviva* expresaron sus limitaciones, como jóvenes pobres y desprovistas de recursos cuantiosos, sin embargo, el simple hecho de pensar que las niñas tenían derecho a la educación con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida, coloca a estas mujeres como protagonistas y autoras de un movimiento social feminista: *La Siempreviva* se articuló como institución educativa; dio espacio en un periódico para que mujeres expusieran sus trabajos literarios, políticos e históricos; *La Siempreviva* fue un referente y aliciente potente para crear liderazgos históricos y políticos en Yucatán, comenzando por el de Rita Cetina Gutiérrez, Cristina Farfán y Gertrudis Tenorio Zavala, y llegando al de Consuelo Zavala y Castillo, Rosa Torres y Elvia Carrillo Puerto.

Una clave para la identificación positiva del liderazgo de las mujeres es el desarrollo de una filiación de género, es decir, el desarrollo de una genealogía femenina que dé cuenta de los ancestros femeninos de las mujeres, para que sepan de dónde vienen y tener una memoria afirmativa del pasado como punto de referencia para el presente y el futuro, para también ampliar la autoestima individual y colectiva (Lagarde, 1999: 32). Esta clave se transmite en una sencilla afirmación positiva de género: Si una mujer tiene autoridad, simbólica y material, las demás la tienen.

Alguna vez, la doctora Elvira Hernández Carballido contó en un seminario de posgrado en la UNAM los cuestionamientos que recibió cuando estudiaba la licenciatura, con relación a la "inexistencia" de mujeres en el periodismo: "Fuera de Elena Poniatowska, ¿qué otra mujer ha sido una periodista sobresaliente"? Justamente esta pregunta llevó a la doctora Hernández Carballido a desarrollar una investigación sobre las mujeres periodistas pioneras y respondió rescatando como sujetas históricas a Magdalena Mondragón, Elvira Vargas y Esperanza Velázquez Bringas, todas reporteras, todas pioneras.

Por eso, aquí hay una respuesta a los cuestionamientos patriarcales sobre la inexistencia o ineficacia de movimientos sociales encabezados por mujeres: En 1870 se creó una sociedad feminista en Yucatán llamada *La Siempreviva*. Esta sociedad fundó una escuela que ofrecía instrucción a niñas y mujeres jóvenes con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida. *La Siempreviva* también editó y publicó un periódico, escrito sólo por mujeres, en el que eran abordados asuntos políticos y literarios. Este movimiento era encabezado por la profesora y poetiza Rita Cetina Gutiérrez, quien junto a sus compañeras Gertrudis Tenorio Zavala y Cristina Farfán, alentó la participación política de otras prominentes mujeres de la entidad, como Consuelo Zavala, organizadora principal del Primer Congreso Feminista en México en 1916; Rosa Torres, la primera mujer que ocupó un cargo de elección popular, en 1922 como alcaldesa de Mérida, y Elvia Carrillo Puerto, quien reconoció el liderazgo de su hermano, Felipe Carrillo Puerto, pero se deslindó de éste y pudo crear autoridad propia, con la creación de ligas feministas, como la Liga Feminista Rita Cetina, que agrupó a 5500 mujeres, y que consiguió reformas educativas favorecedoras para las mujeres obreras y campesinas en Yucatán. Todo esto dicho, claro está, de manera resumida.

Con los referentes producidos de la filiación de género, las mujeres deben crear liderazgos fuera, pero a la par, de los liderazgos hegemónicos designados a los hombres; no nos convenien los liderazgos autoritarios, abusivos o deshonestos. Desde una ética feminista con un sentido de auto cuidado y calidad de vida (Lagarde, 1999, 74).

Otro desafío crucial de los liderazgos femeninos es el de la incorporación de las mujeres al espacio público, al espacio de la toma de decisiones, con transformaciones de género, para entonces no sólo incluir a las mujeres, sino también para incluirlas sin desventajas (Lagarde, 1999: 30).

Por ejemplo, la herencia feminista ha logrado que mujeres se incorporen a la educación superior, de tal suerte que actualmente la matrícula está repartida en un 50% y 50% entre mujeres y hombres. No obstante, siguen existiendo carreras tradicionalmente asignadas a mujeres y a hombres, lo cual se ve reflejado en la incursión de las mujeres por área: 66% en Humanidades contra un 30% en Ingenierías y Tecnología. Aun así, las mujeres generan el 50% de la investigación en México.⁷⁵ Con este panorama, damos cuenta de que la inclusión de las mujeres a la educación, en todos los niveles, exige transformaciones de fondo a la estructura del sistema patriarcal, y justamente ahí está uno de los grandes retos del feminismo, que se articula complejamente y avanza paso a paso.⁷⁶

Es obvio que nuestra reseña histórica sobre *La Siempreviva* es aproximada, por lo que es una tarea pendiente ahondar más sobre su herencia, su cierre y transformación. Es así que el círculo epistemológico de este trabajo se completa planteando nuevos cuestionamientos: ¿Qué pasó con *La Siempreviva* tras el retiro de Rita Cetina Gutiérrez? ¿Qué pasó con sus asociadas? ¿Qué otras mujeres fueron inspiradas por esta sociedad feminista? Y ¿qué pasó con la herencia feminista en Yucatán? ¿Cuál es el panorama actual en esta entidad?

Para cerrar, retomamos la pregunta hecha por la gran Rosario Castellanos en el poema *Meditación en el umbral*, ¿existe otro modo de ser? Sí, querida maestra, el otro modo de ser para las mujeres es ser HUMANAS, así, en femenino y en plural.

Referencias.

- Amorós, Celia (1994): *Feminismo, igualdad y diferencia*. México, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM.
Blázquez Graf, Norma, Flores, Fátima y Everardo, Maribel (coordinadoras) (2010): *Investigación feminista, Epistemología, Metodología y Representaciones sociales*. México, UNAM-CEIICH.

75 Estos datos fueron obtenidos a través de la doctora Olga Bustos Romero, investigadora adscrita a la Facultad de Psicología de la UNAM.

76 Desde luego que no queremos decir que el feminismo no ha aportado lo suficiente; entendemos que la participación política y transformadora es larga y compleja.

- Barin, Mabel y Meler, Irene (1998): *Género y familia: poder, amor y sexualidad en la construcción de subjetividad*. Buenos Aires, Paidós.
Castañeda Salgado, Martha Patricia (2000): *Metodología de la Investigación Feminista*. Guatemala, CEIICH-UNAM.
Cervantes, Erika. Elvia Carrillo Puerto, defensora de los derechos políticos de las mujeres, en www.cimacnoticias.com
Espinoza Damián, Gisela (2009): *Cuatro vertientes del feminismo en México*. México, UAM, Unidad Xochimilco.
Ferro, Norma (1991): *El instinto maternal o la necesidad de un mito*. México, Siglo XXI.
Hierro, Graciela (1985): *Ética y feminismo*. México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
Hierro, Graciela (2002): *Madres simbólicas del feminismo en México*, en Gutiérrez Castañeda, Griselda. *Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina*. México, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM.
Lagarde, Marcela (1996): *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. Madrid, Horas y Horas.
Lagarde, Marcela (1997): *Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres*. Managua, Puntos de Encuentro.
Lagarde, Marcela (1999): *Claves feministas para los liderazgos entrañables*. Managua, Puntos de Encuentro.
Lagarde, Marcela (2005): *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México, UNAM.
Lamas, Martha (2003): *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, Programa Universitario de Estudios de Género.
López Hernández, Lilia Julieta (2007): *Historia de la mujer en México*. *Revista Mujeres. Derecho y Sociedad*, enero del 2007, año 3, número 5, en <http://www.mdemujer.org.mx/femul/revista/0305/0305art02/art02pdf.pdf>
Macías, Anna (2002): *Contra viento y marea. El movimiento feminista en México hasta 1940*. México, Programa Universitario de Estudios de Género.
Maffia, Diana. *Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica*. Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Universidad de Buenos Aires.
Oakley, Ann (1972): *La mujer discriminada*. Madrid, Debate.
Ordner, Sherley. (1979): *¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?* En <http://www.cholonautas.edu.pe/modulos/biblioteca2.php?IdDocumento=0076>
Valcárcel, Amelia (1994): *Sexo y filosofía: Sobre "mujer" y "poder"*. Barcelona, Anthropos.
Valcárcel, Amelia (2006): *Pongamos las agendas en hora. II Encuentro de Mujeres Líderes Iberoamericanas*, Madrid.
Vega Montiel, Aimée (2004): *La decisión de voto de las amas de casa mexicanas y las noticias electorales televisadas*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.

Nuestros perfiles académicos

Elsa Ángeles Vera. Periodista. Realizó su licenciatura en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Tiene el grado de Maestra en Educación Superior. Ha colaborado en diversos medios de comunicación como *El Universal*, Televisa y TV Azteca. Realiza reportajes especiales para el periódico *Criterio*. Profesora del área de énfasis de periodismo en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Raquel Barceló Quintal. Historiadora y antropóloga. Profesora investigadora del Área de Historia y Antropología, del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Perteneció al sistema Nacional de Investigadores, nivel uno. Se ha especializado en investigaciones sobre migración, vida cotidiana y en historia de la alimentación en el siglo XIX y XX. Es integrante del Subcomité de Equidad de Género de ICSHu (Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades).

Vicente Castellanos Cerda. Doctor en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Comunicación por la UNAM. Profesor Titular C en el Departamento de Ciencias de la Comunicación en la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, Unidad Cuajimalpa. Fue coordinador de dicho departamento hasta 2010. Ha sido presidente de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC) 2003-2005. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1. Perfil Promep.

Alfredo Carmona Casas. Maestro Egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM donde estudió la licenciatura y Maestría en Administración Pública Y Ciencia Política. Sus investigaciones tienen como eje el control a través de la Auditoría Pública y la descentralización de recursos asistenciales a las entidades federativas a través de políticas públicas. Es profesor en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en las licenciaturas

de Ciencias de la Comunicación, Ciencias Políticas y Administración Pública y Mercadotecnia.

Sandra Flores Guevara. Comunicóloga. Candidata a Doctora en Ciencias Sociales en la Universidad Autónoma Metropolitana, institución donde realizó su maestría y licenciatura en comunicación. Es profesora fundadora de la licenciatura en ciencias de la comunicación en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Se ha especializado en la línea de investigación de cibercultura. Es perfil PROMEP.

Norma Esther García Meza. Doctora en Letras, por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es investigadora de tiempo completo en el Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación de la Universidad Veracruzana, pertenece al Sistema Nacional de Investigadores Nivel I y sus líneas de investigación están orientadas a la imagen artística de la memoria en la literatura mexicana, los estudios de la cultura y los de género.

Silvia González Marín. Lamentablemente la doctora González Marín murió en el año 2011. Fue Doctora en Historia por la UNAM. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores. Fue investigadora del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM. Fue autora de varios libros sobre prensa y poder político, entre ellos *La prensa en la sucesión presidencial de Lázaro Cárdenas*. Querida doctora, siempre la recordaremos.

Elvira Hernández Carballido. Doctora en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en comunicación, por la UNAM. Profesora investigadora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo desde mayo de 2004. Especialista en la historia de las mujeres periodistas en México. Es presidenta del Subcomité de Equidad de Género de ICSHu. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores, nivel I.

Gloria Hernández Jiménez. Especialista en arte. Estudió en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales la licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Actualmente es profesora en la misma institución donde imparte las asignaturas de semiótico y la historia como reportaje. Realizó una maestría en historia del arte. Analiza obras pictóricas feministas. Escribe artículos sobre el tema en diversos espacios culturales.

Josefina Hernández Téllez. Periodista e investigadora. Doctora en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en comunicación, por la UNAM. Especialista en estudios de género y periodismo. Ha dado clases en diversas instituciones de educación superior como la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la Escuela de Trabajo Social y la escuela de periodismo "Carlos Septién". Se integró a la UAEH en octubre de 2009. Es integrante del Subcomité de Equidad de Género de ICSHu. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores, nivel I.

Sara Lovera López. Periodista y feminista mexicana. Lleva 40 años practicando el ejercicio periodístico en diferentes medios, entre ellos fue reportera de los periódicos *UnomásUno* y *La Jornada*. Coordinó durante diez años el suplemento feminista *Doble Jornada*. Fue fundadora de Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC). Actualmente su columna "Palabra de Antígona" es un espacio de reflexión crítica, con perspectiva feminista y de género, consultada y reproducida en todo el país y en el extranjero. Ha recibido diversos reconocimientos por su labor periodística y feminista.

Carlos Mejía Reyes. Maestro en Sociología. Profesor de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Especialista en estudios de Género. Perteneció al Sub Comité de Equidad de Género del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, donde también es integrante del Comité Organizador del Encuentro de Empoderamiento femenino, que cada 8 de marzo se celebra desde el año 2005. Ha trabajado temáticas como mujeres presas y lesbianismo, diversidad sexual y masculinidades.

Mauricio Ortiz Roche. Coordinador del Área Académica de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Maestro en Comunicación Organizacional por Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Es licenciado en Relaciones Públicas por la Universidad del Valle de México. Su experiencia en la comunicación organizacional en la universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es amplia y brillante.

Raquel Ramírez Salgado. Maestrante de Comunicación por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Su tesis analiza con perspectiva de género la telenovela "Las Aparicio". Su compromiso feminista está marcado en sus trabajos y participaciones en diferentes escenarios académicos y feministas.

Dharma Reyes Canchola. Cineasta. Profesora de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Egresada del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos. Ha participado en la producción de diversos programas de radio. Ha sido guionista cinematográfica, entre sus trabajos se pueden mencionar el cortometraje *Otoñal* y *Cita en el Paraíso*.

Angélica Reyna Bernal. Investigadora del área del área académica de Sociología y Demografía. Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios de Población y Maestra en Demografía por el Colegio de México. Licenciada en Sociología por la UNAM. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores (Nivel I).

Francisca Robles. Metodóloga y especialista en el análisis narratológico. Estudió la licenciatura, maestría y doctorado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Es profesora de seminarios de titulación y ha dirigido más de doscientas tesis. Es profesora en otras universidades e instituciones de educación superior en el país como la Universidad del Distrito Federal, la Universidad Americana de Acapulco y la escuela de periodismo PART (Prensa, Arte, Radio y Televisión).

Silvia Rodríguez Trejo. Especialista en comunicación organizacional. Egresada de la Universidad del Valle de México, de la licenciatura en Relaciones Públicas. Profesora del área de Comunicación organizacional de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Colabora en el programa especializado en comunicación, "Quinto poder" de radio universidad de Hidalgo. Es secretaria del Subcomité de Equidad de Género de ICShu.

Orilia Sánchez Castillo. Ingeniera Industrial egresada de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, estudió la Maestría en Bibliotecología en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Laboralmente se ha desempeñado como bibliotecaria en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, desde 1985. Posee una amplia experiencia sindical, feminista y activista. Actualmente coordina la organización Constituyente Feminista de Hidalgo. Ha colaborado en dos libros: *Carta Hidalguense de los Derechos Humanos: Agenda DESCA*, y *Agenda de Derechos Humanos: hacia la formulación de una política pública local*, 2007.

Layla Sánchez Kurl. Profesora e investigadora. Realiza su doctorado en Estudios Latinoamericanos en la UNAM. Estudió la licenciatura y la maestría en comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, donde da clases. Productora de radio y especialista en temas sobre la diversidad sexual. Fundó el grupo "Círculo de Investigación en Estudios de Género y Comunicación" (CEGOC).

Rosa María Valles Ruiz. Investigadora. Doctora en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en comunicación, por la UNAM. Especialista en análisis del discurso, principalmente en la prensa nacional. Forma parte de la UAFFH desde noviembre de 2004. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Premio DEMAC 2006. Su publicación más reciente traza la vida de Cecilia Occelli.

Rosa Ma. González. Profesora investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana. En breve se publicará el libro que coordinó sobre el tema de la Influencia y los medios de comunicación en México.

Aimée Vega Montiel. Comunicóloga. Investigadora del Programa de Investigación Feminista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM. Estudió la licenciatura y la maestría en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Recibió el grado de maestra y doctora en Periodismo y Comunicación en la Universidad Autónoma de Barcelona. Fue presidenta de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC). Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores, nivel uno.

